

CHACRAS DE CORIA, 26 de noviembre de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 37303/2024, en el cual la Secretaría de Vinculación de esta Casa de Estudios comunica los resultados del Concurso de Fotografía realizado en el mes de octubre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, según lo expresado por la Dra. ESTRELLA ORREGO, la citada Secretaría organizó el concurso en cuestión con el objetivo de crear una exposición colectiva que muestre la producción visual de la comunidad universitaria.

Que, dicho concurso buscó la puesta en valor de los espacios del campus, el fomento de la creatividad y la participación inclusiva de estudiantes, personal de apoyo académico, docentes y egresados.

Que se recibieron la cantidad de TREINTA Y NUEVE (39) fotografías participantes, cumpliendo con las bases y condiciones establecidas.

Que el Jurado conformado por representantes del claustro estudiantil, claustro docente y un jurado externo evaluó dichas fotografías y eleva el orden de mérito correspondiente, así como también algunas menciones.

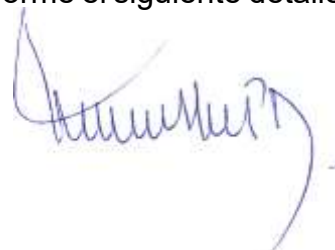
Que se procederá a la organización de una exposición fotográfica con las obras premiadas y mencionadas en fecha y lugar a determinar por la Secretaría de Vinculación.

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante Resolución.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. – **Aprobar el Orden de Mérito y en consecuencia otorgar los siguientes premios a los** participantes del Concurso de Fotografía organizado por la Secretaría de Vinculación de esta Casa de Estudios, conforme el siguiente detalle:



RESOLUCIÓN N° 1350/2024 _ _ _ _

RESOLUCIÓN DIGITAL

- Primer premio: "Recreo en la Poda". Autora: Cecilia RÉBORA (docente)
- Segundo premio: "Lechuzo". Autor: Leandro José CABRERA (personal de apoyo)
- Tercer premio: "Zapallos". Autora: María Laura FOSCHI (docente)

ARTÍCULO 2°.- Aprobar las siguientes menciones a los participantes del Concurso de Fotografía organizado por la Secretaría de Vinculación de esta Casa de Estudios, conforme el siguiente detalle:

- "Foto en Biblioteca". Autora: Guadalupe RODRÍGUEZ (estudiante)
- "Entrada de la Facultad en atardecer". Autora: Lara IACOPINI (estudiante)
- "Paisaje en capas". Autora: Cecilia RÉBORA (docente)
- "Vaca con alfalfa". Autora: Anabella GUTIERREZ (estudiante)
- "Consejo Directivo". Autora: Pilar BARRERA OLTRA (estudiante)

ARTÍCULO 3°.- Reconocer la labor realizada por el jurado interviniente en ocasión de la realización del Concurso de Fotografía de la Facultad de Ciencias Agrarias, conforme el siguiente detalle:

Jurado Externo:	Juan Manuel MONTEOLIVA (DNI N° 29.834.903)
Claustro Estudiantil:	Marisol LUGONES (DNI N° 41.268.671) Sebastián ROLAN (DNI N° 43.943.084)
Claustro Docente:	Guillermo Federico ANDER EGG (DNI N° 20.117.135)

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1350/2024 _ _ _ _

MDR.